

VALLENAR, 15 de febrero del 2011

DECRETO EXENTO N° 888 /

VISTOS :

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 183 de la Dirección de Desarrollo Comunitario , en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO :

1°.- Apruébese la Acta de Adjudicación de la adquisición 2322-31-L111 "Kit completo modulo su turno Oficina Omil" y apruébese la Orden de Compra 2322-53-SE11 que adjudica a **Comercial Totalpack Ltda., RUT 79.948.840-K** por \$ 98.000.- más impuesto.

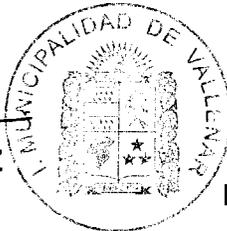
2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,

3ª.- Dicho valor será imputado a la Cuenta Municipal 215-24-01-999-000-000 "Programa Omil Otras transferencias" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE DE LA COMUNA


KARINA ZARATE RODRIGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)




LUISA AGUIRRE CAMPILLAY
DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS (S)

DISTRIBUCION :

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco
- Archivo Oficina de Partes

LAC/KZR/hac.-